



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 34 De Lunes, 27 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320150049400	Procesos Ejecutivos	Ingelcas Ing Sa	Wilfrido Coronel Rodriguez	24/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310300320200013800	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A	Carlos Bruno Figerio, Gladys Stella Rivera Pineda	24/02/2023	Auto Decide - Resuelve Reposicion
13001310300320230002900	Procesos Ejecutivos	Medicina Integral Del Caribe S.A.S	Distrito Truristico Y Cultural De Cartagena De Indias	24/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001310300320170057000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Estefan Schmidleitner	Samuel Leon Marmol	24/02/2023	Auto Decide - Deja Sin Efectos, Oficiar, Requerir
13001310300320190027100	Procesos Verbales	Juan Gabriel Velez Gonzalez	Fundacion Unidad De Cuidados Intensivos Doña Pilar - Uci Doña Pilar	24/02/2023	Auto Decide - Resuelve Reposicion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 27 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

2d871342-a20d-4ba2-812d-efec740e24ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 34 De Lunes, 27 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320150050700	Verbal	Heli Agamez Vilarraga	Jesus Alfonso Castillo Ruiz, Herederos De Isabel Gallon G De Castillo	24/02/2023	Auto Decide - Rechaza Contestacion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 27 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

2d871342-a20d-4ba2-812d-efec740e24ad